

**ACTA DE LA 1ER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
ASESORÍA Y CONSULTA EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA DE LEÓN,
GUANAJUATO**

León, Guanajuato, siendo las 9:00 nueve horas con cero minutos del día 28 veintiocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones citas en la Sala B de la Tesorería Municipal, ubicada en Plaza Principal S/N, Juárez 102, Centro, 37000 León de los Aldama, Gto., atendiendo la invitación realizada por la Secretaría del Consejo, con la finalidad de celebrar Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria (en adelante el «Consejo»), en términos de lo dispuesto por los artículos 29, 30 y 31 del Reglamento de Mejora Regulatoria, Competitividad y Simplificación Administrativa; al efecto participan: **Lic. Salvador Sánchez Romero**, Presidente del Consejo en representación del Consejo Coordinador Empresarial de León, A.C., (C.C.L.), **Lic. Felipe Hernández Falcón**, Secretario del Consejo y Director de Mejora Regulatoria; **Mtra. Andrea Magdalena Mosqueda Aranda**, Integrante del Consejo representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Zona Metropolitana León, (COPARMEX); **Mtra. Selene Diez Reyes**, Integrante del Consejo Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Transformación León, (CANACINTRA); **Lic. Julieta García Nava**, Integrante del Consejo Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR - LEÓN); **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas**, Integrante del Consejo representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guanajuato, (CMIC); como invitada especial se apersona la **Licda. Miriam Lizette Hernández Márquez**, Directora de Mejora Regulatoria en representación de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Guanajuato; y de conformidad con el siguiente:

No.	ORDEN DEL DÍA
1	Bienvenida a los asistentes
2	Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
3	Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4	Presentación y Aprobación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria;
5	Cierre de la sesión y despedida.

1. Bienvenida. -----

El **Lic. Salvador Sánchez Romero**, Presidente del «Consejo», da la bienvenida a los integrantes del Consejo, a saber:

Muy buenos días Consejeras y Consejeros, les doy la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria.-

Asimismo, agradezco a la invitada especial que hoy nos acompaña. Sin más preámbulo, damos inicio a esta Primera Sesión Extraordinaria.. -----

2. *Lista de asistencia y verificación del quórum legal;* -----

Hecho lo anterior, y como primer punto del orden del día, el **Lic. Salvador Sánchez Romero, Presidente del «Consejo»**, solicita al **Lic. Felipe Hernández Falcón**, Secretario de este Consejo que realice el pase de lista y declare la existencia de quórum; *con su permiso Presidente, procedo a realizar el pase de lista:*

NÚMERO	CONSEJERO	ASISTENCIA	
		SÍ	NO
1	Salvador Sánchez Romero	✓	
2	Síndico Román Cifuentes Negrete Castro (con aviso previo justificado)		✓
3	Juan Francisco Bermúdez Rojas	✓	
4	Andrea Magdalena Mosqueda Aranda	✓	
5	Selene Diez Reyes	✓	
6	Elba Paola Hörner Castro (con aviso previo justificado)		✓
7	Juliet García Nava	✓	
8	Graciela Mares Castro Castro (con aviso previo justificado)		✓
9	Víctor Manuel Franco Vargas Castro (con aviso previo justificado)		✓
10	El de la voz, Felipe Hernández Falcón.	✓	

Señor presidente, le informo que existe quorum para el desarrollo de la Sesión.

3. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día;* -----

El Lic. Salvador Sánchez Romero, Presidente del «Consejo»- Muchas gracias, continuando con la sesión, le solicito al Secretario dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los presentes.

El Secretario Felipe Hernández Falcón. - Por instrucciones del Presidente se procede a dar lectura al orden del día:

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Presentación y Aprobación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2024 - 2027;

5. Cierre de la sesión y despedida.

Acto seguido, se somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por Unanimidad de votos.

Asimismo, se informa a los participantes que por su naturaleza de Sesión Extraordinaria, no se prevé la inscripción de asuntos generales en el orden del día; ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 último párrafo del Reglamento de Mejora Regulatoria, Competitividad y Simplificación Administrativa para el Municipio de León, Guanajuato. -----

4. Presentación y Aprobación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria;

Lic. Salvador Sánchez Romero, Presidente del «Consejo». Comentarles que el Programa Municipal de Mejora Regulatoria contiene la estrategia a desarrollar en la materia y previamente ha sido validado y revisado por las instancias normativas correspondientes, por lo que se somete a su consideración para sus valiosos comentarios.

Dicho esto, solicito al Secretario de este Consejo que de inicio a la presentación que preparamos.

Secretario Lic. Felipe Hernández Falcón: Con todo gusto Presidente, damos inicio a la presentación indicando que el Programa cuenta con los requisitos metodológicos, legales y de planeación necesarios para su validez.

Adicional a ello, contiene apartados tales como un diagnóstico, el cúmulo de herramientas y mecanismos en que se apoya, las buenas prácticas tanto nacionales e internacionales y las estrategias, objetivos y acciones a desarrollar, así como, el esquema de evaluación de las acciones previstas en el Programa.

Al efecto se acompaña la presentación expuesta; en el entendido que con la convocatoria a la presente Sesión Extraordinaria se adjuntó como documento de trabajo el propio Programa Municipal de Mejora Regulatoria para revisión y análisis previo de las personas integrantes de este Consejo.

Lic. Salvador Sánchez Romero, Presidente del Consejo. – Gracias por la presentación Secretario; pido sea tan amable de recabar la votación correspondiente;

Secretario Lic. Felipe Hernández Falcón: Con su permiso Presidente, una vez tomada la votación le informo que el Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2024 – 2027, fue aprobado por unanimidad;

Lic. Salvador Sánchez Romero, Presidente del Consejo. Por lo anterior se instruye al Secretario para que se siga el trámite conducente de conformidad con el artículo 44 del Reglamento de Mejora Regulatoria, Competitividad y Simplificación Administrativa para el Municipio de León, Guanajuato.

5. Cierre de la sesión y despedida. -----

Presidente del Consejo Lic. Salvador Sánchez Romero. – *Pregunto a los presentes si desean hacer otro comentario o aportación.*

La Licda. Miriam Lizette Hernández Márquez, Directora de Mejora Regulatoria en representación de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Guanajuato, menciona que actualmente se desarrolla en el Estado el Proyecto de inversión denominado “Programa de Mejora Regulatoria 2025” que integrará a los municipios con acciones de capacitación y asesoría. Acciones que incluyen al municipio de León, Gto.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la presente Sesión siendo las 10:00 Diez horas se procede a levantar la presente acta, misma que será firmada para debida constancia por quienes en ella intervinieron.

Las personas integrantes del «Consejo»


Lic. Salvador Sánchez Romero,

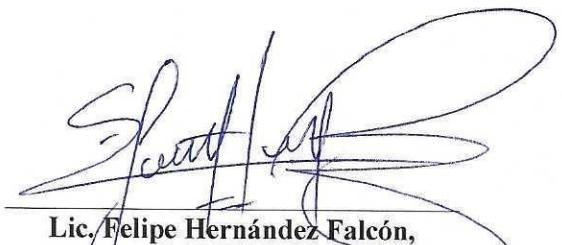
Presidente del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta
en Materia de Mejora Regulatoria de León, Gto.


Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.


Mtra. Andrea Magdalena Mosqueda Aranda
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.


Mtra. Selene Díez Reyes
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.


Lic. Julieta García Nava
Integrante del Consejo Municipal de
Asesoría y Consulta en Materia de Mejora
Regulatoria de León, Gto.

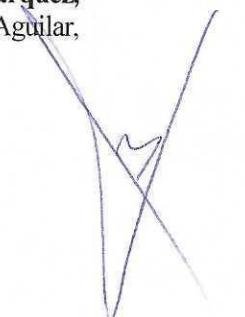


Lic. Felipe Hernández Falcón,
Secretario del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta
en Materia de Mejora Regulatoria de León, Gto.



INVITADOS ESPECIALES

Como invitada especial se contó con la asistencia de la **Licda. Miriam Lizette Hernández Márquez**, Directora de Mejora Regulatoria en representación de la Mtra. Claudia Cristina Villaseñor Aguilar, Secretaria de Economía del Gobierno del Estado de Guanajuato.



Hoja de firmas correspondiente al Acta de la 1er Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Asesoría y Consulta en Materia de Mejora Regulatoria de León, Gto, celebrada el 28 de Agosto de 2025.